
Bañarse en Varadero ya es posible

Por: Yenli Lemus / ACN

24/06/2020



Ya entramos en fase uno y el pueblo puede bañarse en la playa de Varadero siempre que se mantenga el distanciamiento físico requerido, resaltó Ivis Fernández Peña, delegada del Ministerio del Turismo en Matanzas, cuando la provincia asume acciones acordes a la recuperación pos-COVID-19.

Por la demanda tan alta de Varadero el gobierno adopta medidas para no sobrecargar la playa en el verano, varios sectores de la economía unirán acciones para poder garantizar que el mercado interno disfrute con disciplina y ordenamiento, añadió la funcionaria.

Resaltó Fernández Peña que comenzará este miércoles la venta en los burós de reservas para destinos de Islazul y Gran Caribe en la zona de la ciudad balneario en la que se reactivarán los servicios en esta fase, y la reapertura de instalaciones será escalonada como mismo ocurrió el cierre debido a la amenaza de la pandemia.

En la medida que la demanda llene las capacidades al 60 por ciento en las instalaciones se reabrirán paulatinamente todos los hoteles previstos para la fase ahora en vigor, explicó la delegada, Kawama, Tortuga y las casas de Islazul se incluyen entre los primeros en ofertarse.

El turismo desde hace varios días capacita al personal que enfrentará la reapertura en los nuevos protocolos de actuación -declaró Ivis-, además una comisión de expertos supervisa para certificar que las entidades están listas para la operación con las exigencias que garantizarán la seguridad de clientes y trabajadores.

Durante los primeros meses de enfrentamiento al nuevo coronavirus en Cuba constituyó el turismo uno de los sectores más vulnerables al afrontar el cierre de las operaciones; inversiones y mantenimientos se reforzaron durante ese período en espera de la reapertura para ofrecer productos más atractivos y confortables.

Para evitar la propagación de la Covid-19, en mayo último a propuesta del Consejo de Defensa Provincial en

Matanzas se acordó limitar el acceso a la Península de Hicacos donde además, acorde a las medidas orientadas por el país, bañarse en la playa constituía conducta indebida al violar el aislamiento físico.

En la primera fase de la recuperación pos-COVID-19 en el país, a la cual se suma Matanzas desde hoy, el sector del turismo reiniciará operaciones solo con el mercado interno, con ocupación limitada e inferior a la capacidad de las instalaciones que se reactivarán paulatinamente, con acciones de vigilancia epidemiológica.
